



DECRETO ALCALDICIO N° **002155**.

LITUECHE, **04 NOV 2019**.

**“ADQUISICIÓN DE ENTRADAS LECHERÍA LOS
MAITENES, ESCUELA QUELENTARO”.**

DE: 0789.-
04/11/2019

CONSIDERANDO:

- Los recursos provenientes de Ley SEP. Escuela Quelentaro.
- El Ord. N° 170 de fecha 08/10/2019, de la Directora del Establecimiento Educacional, solicitando la adquisición de entradas Lechería Los Maitenes, para implementar el PME.
- Que, las actividades mencionadas están insertas en el PME del Establecimiento.
- La aprobación de la adquisición por parte de la encargada de la subvención con fecha 11/10/2019
- El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 409.
- La Cotización Adjunta para realizar dicha adquisición.
- Que, el monto de la contratación no supera las 10 UTM y que privilegia materias de alto impacto social.
- Que el proveedor AGRÍCOLA LECHE LOS MAITENES LIMITADA es considera una Pyme.
- La necesidad de recurrir al Trato Directo.

VISTOS:

Lo dispuesto en el DFL N° 1-3.063-80 del Ministerio del Interior sobre el traspaso de los Establecimientos Educacionales; Lo dispuesto en la Ley No. 19.886, Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación del art. 10°, numeral 7 letra N y art. 51°, del Reglamento Ley 19.886; El Decreto Alcaldicio No. 1.550 de fecha 06 de Diciembre del 2016; Lo dispuesto en la Ley No. 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y, las demás facultades que me confiere la Ley citada últimamente. El Decreto Alcaldicio N° 1.610 de fecha 31 de Diciembre de 2018, que aprueba el Presupuesto Municipal, área de Educación. El Decreto Alcaldicio N°597 de fecha 9 de Mayo de 2018, que delega la firma bajo la fórmula Por Orden del Sr. Alcalde a la Administradora Municipal. El Decreto Alcaldicio N° 1.399 de fecha 14 de Noviembre de 2018, que fija subrogancia en el cargo de Secretaria Municipal.

DECRETO:

- 1.- Autorízase la contratación directa mediante **Trato Directo**, para la ADQUISICIÓN DE ENTRADAS LECHERÍA LOS MAITENES, ESCUELA QUELENTARO.

AGRÍCOLA LECHE LOS MAITENES LIMITADA

- 2.- Gírese Orden de Compra a través del Portal Chilecompra a nombre de:

PROVEEDOR	RUT	MONTO	EN PALABRAS
AGRÍCOLA LECHE LOS MAITENES LIMITADA	76.425.460-0	\$ 438.899.-	Cuatrocientos treinta y ocho mil ochocientos noventa y nueve pesos. Valor con IVA incluido.

- 3.- **Impútese** el gasto al Subtítulo 22 Ítem 04 Asignación 999, cuenta denominada “Otros”, con cargo a recursos de Ley SEP.

ANOTESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVESE.

“Por orden del Sr. Alcalde”


LAURA URIBE SILVA
Secretaria Municipal


CLAUDIA SALAMANCA MORIS
* Administradora Municipal

RAE/CSM/LUS/RPV/RDS/yov

Distribución:

- Archivo Oficina de Partes (1).
- Archivo Proceso Adquisiciones (1).
- Archivo DAEM (1).
- Archivo Proceso de Pago (1).

